OTORGA PATROCINIO AL EVENTO MEGA MANUALIDADES INTERNACIONAL.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 14 / XV REGION

ARICA, 24 DE ENERO DE 2018

VISTOS:

1.- Artículo 2 letras f), h) e i) de la Ley Nº 19.023, Orgánica del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género y sus modificaciones; **2.-** Resoluciones Nº 1.600, de 2008 **3.-** Resolución Exenta Nº 629/SG de 2012, que refunde las distintas disposiciones en que se encontraban delegadas las facultades en las Directoras Regionales del Servicio y delega facultad que indica; **4.-** Resolución Exenta TRA Nº121830/19/2016 RM Región Metropolitana de fecha 07 de octubre de 2016 que nombra en forma transitoria y provisional en el cargo de Directora Regional a Doña Jacqueline Castillo Roblero.

CONSIDERANDO:

1. Que, la ley encomienda al Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Gènero, especialmente, las funciones de mantener vínculos de cooperación en general con toda entidad cuyos objetivos y acciones se relacionen con las mismas materias institucionales; fomentar y proponer políticas que promuevan el acceso igualitario de la mujer a los diversos ámbitos de la sociedad; así como la de coordinar con los servicios y organismos públicos y privados, acciones y otras medidas conducentes a los objetivos de este servicio, como el fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres.

2. Que, constituye un imperativo legal para SenamEG, promover la igualdad de derechos y oportunidades para la mujer, respecto del hombre, en el proceso de desarrollo político, social, **económico** y cultural del país.

3. Que, mediante Resolución Exenta N° 629/2012, que refunde resolución Nº 137 de 2001; Res. Ex Nº 261/SG de 2006 y 162/SG de 2011, todas del SERNAM, delega facultades en directoras regionales del servicio nacional de la mujer, específicamente en la letra g) del artículo primero, la de comprometer el Patrocinio del Servicio Nacional de la Mujer en actividades concretas realizadas por terceros, siempre que ellas se encuentren relacionadas con fines institucionales, patrocinio que, en ningún caso podrá comprometer recursos financieros del Servicio.

ABOGADO REGIONAL
DIRECCION REGIONAL XV REGION
SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER
CONTROL LEGAL

4. Que, la Asociación Trazo, desarrollara en la ciudad de Arica, un evento, denominado **"MEGA MANUALIDADES INTERNACIONAL".**

5. Que, el Director General de la Asociación antes señalada, don **David Becerra Garzón**, solicita el patrocinio del SERNAMEG, para la difusión del evento indicado, en el considerando anterior.

RESUELVO:

Artículo Primero: Concédase patrocinio del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género de la XV Región de Arica y Parinacota, al evento denominado "Mega Manualidades Internacional", que se efectuará del 29 de enero al 4 de febrero del año en curso.

Articulo Segundo: La presente resolución autoriza sólo para que se use y publicite el nombre y/o logotipo del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, como patrocinante del evento referido, sin que ello importe desembolso económico alguno para el Servicio.

Artículo Tercero: El presente patrocinio se otorga única y exclusivamente durante el desarrollo del evento señalado en el número primero, quedando estrictamente prohibido a la Asociaciòn de Manualidades y Arte Decorativo, utilizar el nombre y/o logotipo del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género para cualquier otro evento, proyecto o actividad de similar naturaleza.

Artículo Cuarto: Se deja constancia que esta resolución no involucra gastos para el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género.

Artículo Quinto: El SernamEG se reserva el derecho de revocar el patrocinio concedido en caso de estimarlo necesario.

Artículo Sexto: Notifíquese la presente Resolución a don David Becerra Garzón, Director General.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO
SERNAMEG
DIRECCIÓN REGIONAL
ARICA Y PARINACOTA

JACQUELINE CASTILLO ROBLERO
DIRECTORA REGIONAL (TYP)
SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO
REGION DE ARICA Y PARINACOTA

ABOGADO REGIONAL
DIRECCION REGIONAL XV REGION
SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER
CONTROL LEGAL

JCR/JLA/gbj
Distribución:

Dirección Regional